

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 20 de mayo de 2022. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

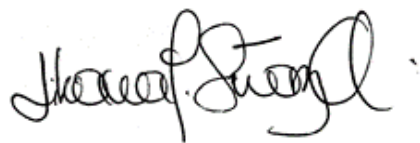
La secretaria,

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META
Fecha de la Providencia:	Veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)
Clase de Proceso:	Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho
Demandante:	Anderson Ospina Rodríguez
Demandada:	Lady Patricia Castañeda Suárez
Radicación:	506893184001-2019-00103-00
Asunto:	Señala fecha para continuar audiencia de instrucción y juzgamiento

Como la continuación de audiencia de instrucción y juzgamiento programada para el pasado 17 de mayo de 2022 no se realizó debido a enfermedad de la titular del despacho, se dispone programar nuevamente tal diligencia para la hora de las 2:00 pm del día 6 de julio de 2022. Solicítese el agendamiento de la audiencia al asistente de apoyo para audiencias virtuales y comuníquese oportunamente a las partes la fecha señalada.

NOTIFÍQUESE,



LILIANA YINETH SUÁREZ ARIZA

Jueza

Zoraida E.

*JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META*

*El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 023
del 27 de mayo de 2022.*

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria